

BAQUEDANO, (13 AGO 2013) 14 AGO 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 1931

VISTOS:

1. Rectificatoria N° 1 de fecha 13 de agosto de 2013, de la Licitación Pública "Reparación Camarines Cancha de Pasto Sintético, Localidad de Sierra Gorda, ID 3847-29-LE13.
2. Decreto exento N° 1861 del 07 de agosto de 2013, el cual aprueba las presentes Bases Administrativas Generales que regulan la Licitación Pública "Reparación Camarines Cancha de Pasto Sintético, Localidad de Sierra Gorda, Segundo llamado, ID 3847-29-LE13.
3. Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
4. En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. N° 1, del Ministerio del interior de fecha 09 de Mayo de 2006, Publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones"

CONSIDERANDO:

1. Que, por error en la digitación se indicó un segundo llamado para la licitación pública "Reparación Camarines Cancha de Pasto Sintético, Localidad de Sierra Gorda" ID 3847-29-LE13.
2. Que para la ejecución del proyecto, no corresponde convocar un segundo llamado de licitación.

DECRETO:

1. **APRUÉBESE** Rectificatoria N°1, con fecha 13 de agosto de 2013, de Licitación pública denominada "Reparación Camarines Cancha de Pasto Sintético, Localidad de Sierra Gorda, segundo llamado ID 3847-29-LE13, en los siguientes numerales:

1) En las **Bases Administrativas Generales**, donde dice:

Reparación Camarines Cancha de pasto sintético, localidad de Sierra Gorda, Segundo llamado, ID 3847-29-LE13.

Debe decir, lo siguiente:

Reparación Camarines Cancha de Pasto Sintético, Localidad de Sierra Gorda, ID 3847-29-LE13.

2) En el punto **23.1 Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta**, punto 7. Glosa, donde dice:

Debe señalar de forma textual: GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA DE LA LICITACIÓN DENOMINADA "REPARACIÓN CAMARINES CANCHA DE PASTO SINTÉTICO, LOCALIDAD DE SIERRA GORDA, SEGUNDO LLAMADO", ID 3847-29-LE13, habida consideración de la cantidad de caracteres que acepte el documento.

Debe decir, lo siguiente:

Debe señalar de forma textual: GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA DE LA LICITACIÓN DENOMINADA "REPARACIÓN CAMARINES CANCHA DE PASTO SINTÉTICO, LOCALIDAD DE SIERRA GORDA", ID 3847-29-LE13, habida consideración de la cantidad de caracteres que acepte el documento.

3) En el punto **23.2 Boleta de Fiel Cumplimiento de Contrato**, punto 7. **Glosa**, donde dice:

Debe señalar de forma textual: GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE LOS TRABAJOS DENOMINADO “REPARACIÓN CAMARINES CANCHA DE PASTO SINTÉTICO, LOCALIDAD DE SIERRA GORDA, SEGUNDO LLAMADO”, ID 3847-29-LE13. , habida consideración de la cantidad de caracteres que acepte el documento.

Debe decir, lo siguiente:

Debe señalar de forma textual: **GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE LOS TRABAJOS DENOMINADO “REPARACIÓN CAMARINES CANCHA DE PASTO SINTÉTICO, LOCALIDAD DE SIERRA GORDA”, ID 3847-29-LE13. , habida consideración de la cantidad de caracteres que acepte el documento.**

4) En el punto **23.3 Boleta de Correcta Ejecución y Buen Comportamiento de las Obras**, punto 7. **Glosa**, donde dice:

Debe señalar de forma textual: GARANTIZAR CORRECTA EJECUCIÓN Y BUEN COMPORTAMIENTO DE LAS OBRAS DENOMINADO “REPARACIÓN CAMARINES CANCHA DE PASTO SINTÉTICO, LOCALIDAD DE SIERRA GORDA, SEGUNDO LLAMADO”, ID 3847-29-LE13, Habida consideración de la cantidad de caracteres que acepte el documento.

Debe decir, lo siguiente:

Debe señalar de forma textual: **GARANTIZAR CORRECTA EJECUCIÓN Y BUEN COMPORTAMIENTO DE LAS OBRAS DENOMINADO “REPARACIÓN CAMARINES CANCHA DE PASTO SINTÉTICO, LOCALIDAD DE SIERRA GORDA”, ID 3847-29-LE13, Habida consideración de la cantidad de caracteres que acepte el documento.**

5) En las **Especificaciones Técnicas**, de la presente Licitación, donde dice:

Reparación Camarines Cancha de pasto sintético, localidad de Sierra Gorda, Segundo llamado, ID 3847-29-LE13.

Debe decir, lo siguiente:

Reparación Camarines Cancha de Pasto Sintético, Localidad de Sierra Gorda, ID 3847-29-LE13.

2. **PUBLÍQUESE** en portal Mercado Público Rectificatoria N°1 de Fecha 13 de Mayo de 2013 y presente decreto exento.
3. **COMUNÍQUESE** a los departamentos Municipales de Control, Administrador Municipal y Secoplac.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL


MAX PIZARRO PAVEZ
ALCALDE (S)

MPP/BSL/RMP/rgc

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Administrador
- Secpla


DIRECCIÓN DE CONTROL
DE 20